



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 744 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

Asunto:

**RECLAMACIÓN DE DAÑOS AL CÁRTEL DE
FABRICANTES DE CAMIONES.**

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), ha firmado un convenio con el despacho de abogados CAAMAÑO, CONCHEIRO & SEOANE (CCS), para llevar a cabo la reclamación del sobrecoste que hayan podido asumir en la compra, leasing o renting de camiones de más de 6 toneladas de las marcas: MAN, VOLVO/RENAULT, DAIMLER/MERCEDES, IVECO y DAF, adquiridos entre el 17 de enero de 1997 y el 18 de enero de 2011.

En el caso de estar interesado tiene que **contactar con su Asociación Nacional o Territorial**, que le informará de las condiciones de dicho convenio y le indicará los pasos a seguir.

DDF

circuilar